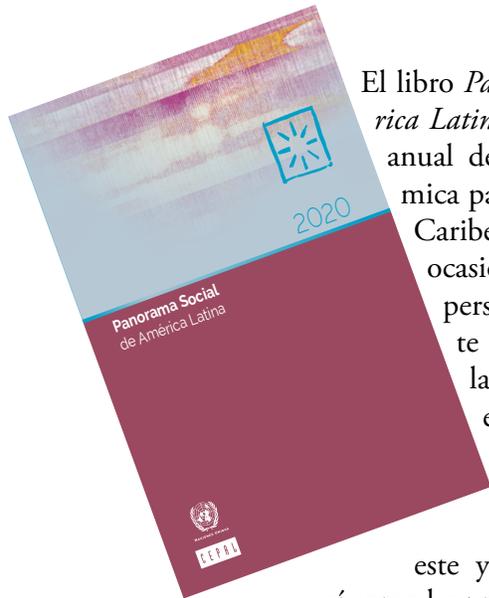


Panorama Social en América Latina 2020



El libro *Panorama Social en América Latina 2020* es una edición anual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que en esta ocasión ofrece una detallada perspectiva del continente americano acerca de la situación causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, en específico por la enfermedad producida por este y llamada COVID-19, así como las perspectivas o propuestas para mitigar o enfrentar los nuevos entornos sociales y económicos de la región.

Esta compilación digital está conformada por una introducción general y seis capítulos (cada uno con su propia introducción), que contextualizan magníficamente el contenido abordado y lo enriquecen con diversas fuentes bibliográficas, entre las que se incluyen investigaciones realizadas en años recientes, en conjunto con otras organizaciones y programas del Sistema de las Naciones Unidas; así como recursos gráficos atractivos.

Desde la introducción, se mencionan las diez líneas de investigación que se desarrollan a lo largo del texto, entre las cuales destacan las perspectivas y propuestas para los países de este continente en el periodo pandémico aún vigente, e incluso, en el futuro pospandemia.

La introducción inicia con un párrafo contundente (p. 13):

Los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) se han extendido a todos los ámbitos de la vida humana, alterando la manera en que nos relacionamos, paralizando las economías y generando cambios profundos en las sociedades. La pandemia ha evidenciado y exacerbado las grandes brechas estructurales de la región y, en la actualidad, se vive un momento de elevada incertidumbre, en el que aún no están delineadas ni la forma ni la velocidad de la salida de la crisis [...]. De lo que no cabe duda es de que los costos de la desigualdad se han vuelto insostenibles y de que es necesario reconstruir con igualdad y sostenibilidad, apuntando a la creación de un verdadero Estado de bienestar, tarea largamente postergada en la región (p.13).

Y continúa con una breve explicación y descripción, en diez incisos, de las características y flagelos vividos en América Latina:

A. Factores de riesgo: urbanización y metropolización, hacinamiento y déficit de acceso a servicios básicos. *Panorama Social de América Latina 2020* refiere que 81% de la población del continente vive en localidades urbanas, lo que lo convierte en el lugar en desarrollo más urbanizado y metropolizado, 35% de su población vive en ciudades de más de 1 millón de habitantes, y tiene cinco megalópolis con más de 10 millones de ellos: Buenos Aires, Ciudad de México, Lima, Río de Janeiro y Sao Paulo, lo cual es un grave factor de riesgo en lugares de alta densidad demográfica, ya que aunado a la falta de servicios básicos como el agua e incluso de Internet, entre otras carencias, se vuelven más susceptibles al contagio y propagación de la COVID-19.

B. La debilidad de los sistemas sanitarios y los múltiples efectos sobre la salud de la población. El estudio evidencia que, pese a algunos avances en materia de protección de la salud, los sistemas gubernamentales son insuficientes para afrontar la lucha en contra de la pandemia de COVID-19, lo que provoca diferentes situaciones de desigualdad e inequidad en la población.

C. Cierre de centros educativos, educación a distancia y brecha digital. En 32 países del continente se cerraron las instituciones educativas de todos los grados de enseñanza para evitar un contagio de proporciones desenfrenadas. El proceso de enseñanza-aprendizaje sufrió grandes fracturas, dado que antes de la pandemia ya había rezagos en materia educativa por la desigualdad social y económica entre otras características; y aunque se utiliza la educación virtual y a través de los medios masivos de información (radio y televisión), se ha demostrado que no todas las personas tienen acceso a dispositivos adecuados ni al Internet, además, esta situación ha sobrecargado el trabajo de los padres de familia y de los docentes. En el Panorama se plantea que la situación del cierre de escuelas, del confinamiento hogareño y del aislamiento social representa una grave preocupación por la salud mental pospandemia que experimentarán los estudiantes de todas las edades.

D. Aumento de la pobreza y la desigualdad. América Latina, al igual que otros continentes, ha sufrido un marcado retroceso económico por causa de la pandemia de COVID-19, aunque antes de la crisis diversos países ya presentaban indicadores vulnerables. No obstante, se reconoce la importancia que tomaron los gobiernos al implementar medidas emergentes de apoyo para paliar la pobreza, como lo son las transferencias de ingresos a los hogares.

E. Deterioro de los indicadores laborales. De acuerdo con los datos ofrecidos en este Panorama, varios grupos vulnerables han sufrido más los embates producidos por el confinamiento, por el cierre de empresas y centros de trabajo debido a la pandemia, y por la sobrecarga de actividades en el hogar, ellos son los trabajadores informales, las mujeres, y los adultos mayores, en especial estos últimos debido a la menor o nula contratación de la que pueden ser objeto. Y se agregan “las desigualdades étnicas e interraciales y las vinculadas al territorio, las discapacidades o la situación migratoria” (p. 30).

F. Brechas y respuestas de protección social. Los gobiernos de América Latina se enfrentan a la pandemia de COVID-19 con desigualdades en sus sistemas de protección social y lejos de ofrecer ingresos decorosos, acceso a los servicios sociales y trabajo digno para la población, lo que dificulta vencer a la pandemia de COVID-19 y lograr el antiguo reto del Estado de Bienestar. Durante esta crisis, los gobiernos han respondido con la creación de diversos apoyos que oscilan entre transferencias monetarias o el apoyo en especie, o la creación de nuevos instrumentos de sustento.

G. Aumento del gasto público social y gasto de emergencia. Los países de América Latina tomaron diversas medidas en la aplicación de sus gastos públicos y sociales para solventar los costos de la pandemia de COVID-19, unos de una manera, y otros, con menos posibilidades de afrontar la gravedad de la crisis; cada país tiene sus propias complejidades, los casos son heterogéneos; por ejemplo, en México, que se incluye en el grupo de los países de Centroamérica, el gobierno federal realizó transferencias no contributivas, al igual que el gobierno de Uruguay, para proteger a la población más vulnerada en estos meses de pandemia. (p. 33).

H. La economía del cuidado como sector estratégico de una reactivación con igualdad. En el Informe, se explica que la economía del cuidado se refiere al trabajo no remunerado que realizan, principalmente, las mujeres en los hogares, al igual que el trabajo doméstico y de cuidados, también llevado a cabo por mujeres, en su mayoría, de forma remunerada en el mercado laboral (OIT, 2018; citado por CEPAL, 2021, p. 35). Es vital considerar a quien ofrece los cuidados (cuidadores), como también lo es tomar en cuenta que todos tenemos derecho a recibir la atención y el cuidado de alguien más, en caso de requerirlo.

I. El malestar social en sociedades altamente desiguales. El título de este inciso ofrece la descripción y conclusión del contenido con situaciones que ya vivían los países antes de la pandemia de COVID-19 y que se profundizaron con esta, pues la desigualdad, la desprotección de grandes grupos sociales, la inconformidad por la actuación de los principales actores políticos, entre otros indicadores han propiciado movilizaciones sociales, protestas y exigencias de la población para lograr sociedades más justas e inclusivas, lo que debería conducir a un nuevo proyecto de desarrollo común.

J. Escenarios y recomendaciones de política social para una recuperación transformadora con igualdad. La prospectiva indica que los países deben luchar por mejorar las políticas públicas y sociales para dar cabida a toda la población en un Estado de bienestar que asegure servicios públicos, universales y de calidad, llámese, educación, salud, transporte, servicios ambientales, trabajo e ingresos permanentes a las poblaciones más vulnerables.

A continuación, se ofrece una breve descripción de los capítulos reunidos en esta obra.

El capítulo 1 de la obra, “Pobreza y desigualdad: tendencias recientes e impactos previstos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)”, se divide en tres apartados. El tema sobresaliente es la evolución de la pobreza, estratificación social y desigualdad, incluso antes de la pandemia, y se reconoce que las condiciones de pobreza y pobreza extrema ya prevalecían, desde al menos cinco años antes de la pandemia de COVID-19; además, se describen las mediciones y estimaciones de América Latina para agrupar a los países de acuerdo con los propios métodos de la CEPAL y de cada país, con el fin de obtener cifras aproximadas de pobreza y pobreza extrema. Hace referencia incluso a la pobreza femenina:

La incidencia de la pobreza y pobreza extrema es mayor entre las mujeres de edad activa, en las áreas rurales, entre las personas indígenas y la población afrodescendiente, los niños, niñas y adolescentes, las personas con menos años de estudio y los hogares monoparentales y extensos (p. 61).

A pesar del panorama desalentador y de retroceso que ha tenido la región, en particular en esta fase de pandemia de COVID-19, es probable que la distribución equitativa del ingreso y el mantenimiento de las políticas de transferencias emergentes para apoyar a las familias más vulnerables eviten un mayor retroceso; aunque no se debe perder de vista que el mercado laboral de corto plazo es incierto. Sin embargo, a pesar del panorama, puede surgir una esperanza en el combate de la pobreza para los próximos nueve años.

El capítulo II, “Mercado de trabajo: brechas estructurales en tiempo de pandemia”, explica que antes de la pandemia ya existía un desequilibrio laboral que golpeaba, desde al menos cinco

años atrás, a un sector vulnerable, las mujeres y los trabajadores informales. Para la CEPAL, el impacto ha sido desigual dentro de los países y la enorme salida de la fuerza de trabajo de la población económicamente activa ha afectado más a las mujeres que a los hombres, así como a los trabajadores informales, los jóvenes, las personas con bajos niveles de educación, a los afrodescendientes y a los migrantes, estos grupos vulnerables tienen por lo regular siempre mayores desventajas en múltiples situaciones. También expone que en los mercados laborales se muestra una mayor tendencia en las zonas urbanas que en las zonas rurales. El panorama es poco alentador, la crisis de la pandemia vulnera todavía más a las personas o grupos excluidos y la incertidumbre de la pandemia por COVID-19 aún prevalece en el continente. El cierre del capítulo describe la metodología utilizada por la CEPAL para las estimaciones y prospectivas de la región latinoamericana, en relación con la ampliación de la brecha estructural por la pandemia de COVID-19 en los mercados nacionales de trabajo en el futuro cercano.

El capítulo III, “La protección social frente al COVID-19: brechas preexistentes y respuestas emergentes”, detalla un breve panorama general de las carencias relacionadas con la protección social en todo el continente y las políticas emergentes que han paliado un poco los efectos terribles de esta pandemia.

Esta pandemia ha profundizado la desigualdad de la protección social, uno de los derechos humanos universales. La crisis desatada agudizó uno más de los lastres endémicos de los países latinoamericanos: la desprotección social que impide el Estado de bienestar, es decir, un nivel básico de consumo y de bienestar a lo largo del ciclo de vida.

Es notorio que los países muestran elevados índices de informalidad laboral y de personas que no están afiliadas ni cotizan en los sistemas de pensiones y salud. De acuerdo con la CEPAL, es momento de actuar para mitigar los efectos adversos de la pandemia y es necesario invertir en la protección social desde un enfoque de derechos, en particular de un nuevo régimen de bienestar y desde una lógica económica y productiva. Se requieren políticas universales, redistributivas y solidarias impulsadas por pactos sociales y fiscales fortalecidos.

El capítulo finaliza con la visión de oportunidad que ofrece la situación de crisis por la pandemia de COVID-19, ante la emergencia hubo respuestas favorables por parte de los gobiernos, sin embargo, es el momento de fortalecer o crear nuevas políticas en materia de desarrollo social y económico en América Latina.

En el capítulo IV, “Tendencias recientes del gasto social y compromisos en materia de protección social de emergencia”, la CEPAL reitera, en tres apartados de diferentes análisis, la respuesta que ha dado cada uno de los países ante la compleja crisis por COVID-19, ya que se utiliza gasto público para reforzar sistemas de salud y transferencias como apoyo emergente, sin embargo, la situación propia de cada país, impide realizar comparaciones entre uno y otro, ya que el gasto público y, en específico, las políticas fiscales de cada nación son diferentes. En particular, este capítulo es significativo pues se analiza el gasto público de los países del continente y otros datos como el tratamiento gubernamental ante la deuda pública, las políticas fiscales que antecedieron hasta en una década a la pandemia por COVID-19. Además, señala la importancia de la planeación concienzuda en el manejo del gasto público, pues

de este se desprende el gasto social y su erogación cumple con las funciones de protección social, salud, vivienda, cultura, cuidado del medio ambiente, entre otros rubros.

El tema del capítulo V es “La economía del cuidado como sector estratégico para una reactivación con igualdad” y define en su introducción el concepto de “economía del cuidado”, el cual

comprende todo el trabajo que se realiza de forma no remunerada en los hogares, así como el trabajo doméstico y de cuidados que se realiza de forma remunerada en el mercado laboral. Se consideran los cuidados en su escala más micro: las labores fundamentales para la reproducción de la fuerza de trabajo que se realizan en los hogares. También se consideran las dinámicas de los cuidados situadas en los mercados (empleo y prestación de servicios), la provisión de infraestructura y la formulación de políticas públicas (p. 197).

Al entrar en materia, se reflexiona acerca de las sociedades envejecidas, como es el caso de varios países de América Latina, donde no está prevista una economía del cuidado, sino que se ha dejado en manos de las mujeres de la familia, en su mayoría, el cuidado de otras personas, por lo general ancianos y niños; lo que deviene un proceso de trabajo doméstico no reconocido, no remunerado y con obligaciones familiares que amplían la brecha laboral, social y de género en la propia familia, la comunidad y en el plano social. La crisis de COVID-19 empeoró esta sobredemanda de obligaciones y cuidados en el hogar, pues recayó también en las mujeres, que hoy no sólo atienden a los adultos mayores, sino también a niños y adolescentes, quienes, debido al confinamiento, están

todo el tiempo bajo el cuidado de la madre, del padre o de los abuelos. La CEPAL recomienda que los gobiernos nacionales asignen recursos para la economía del cuidado y se cree el llamado Círculo virtuoso de inversión en la economía del cuidado (diagrama V.2, p. 205), para encontrar una respuesta que favorezca y ayude a movilizar la economía en estos tiempos de crisis.

El *Panorama Social de América Latina 2020* concluye con el sexto y último capítulo, “El malestar social: claves para un nuevo pacto social”, y sobre este la CEPAL afirma que

el malestar social constituye una poderosa señal de alerta sobre el deterioro de las condiciones fundamentales que permiten la vida en sociedad y la construcción de un proyecto común. Da cuenta de un estado subjetivo marcado por una percepción o evaluación negativa de diversas dimensiones que estructuran la vida social (pp. 225-226).

En la historia, nuestro continente ha tenido diferentes épocas y crisis de descontento social, político y económico hacia las instituciones públicas y los actores políticos que las representan o dirigen, a causa de la desigualdad y la vulneración de derechos universales que han provocado en grandes estratos de las poblaciones, como son la imposibilidad de acceso a los sistemas de protección de la salud, alimentación precaria, altos índices de corrupción en la organización pública y administración de bienes y servicios, ingresos insuficientes y falta de empleo, entre otras causas añejas. En este capítulo de cierre como en los anteriores, la CEPAL urge a los países de la región a atender las graves y amplias brechas de desigualdad profundizadas y evidenciadas por la pandemia y recomien-

da aprovechar la oportunidad que ofrece la crisis para atender los rezagos ancestrales que prevalece en aquéllos, e implementar mecanismos de acción social y comunitaria para trabajar en conjunto. Asimismo, reconoce al Estado como el principal protagonista del escenario, por lo que le sugiere escuchar a todos los actores sociales y buscar soluciones incluyentes y dinámicas para seguir enfrentando al enemigo que aún permanece entre nosotros. 

Martha Elena Pedroza Luengas
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México
martha_elenap@hotmail.com

*Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Panorama Social de América Latina 2020*. (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1). CEPAL. 256 pp. <https://crm.cepal.org/sites/all/modules/civicrm/extern/url.php?u=17566&qid=21607052>

* A partir de este número *RDP Revista Digital de Posgrado* empezará a aplicar los criterios del sistema de citas APA, 7a. ed.